

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia va a impulsar un **cambio en los términos de facturación de los peajes de acceso**, diferenciándose por niveles de tensión tarifarios y periodos horarios según recoge la [circular del 27 de noviembre de 2019](#).

Estos cambios deben ser implementados por las distribuidoras, las cuales tienen **hasta el 1 de junio de 2021** para llevarlos a cabo según recoge la Circular 3/2020, de 15 de enero, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

1. Nuevos periodos de discriminación horaria 2.0TD

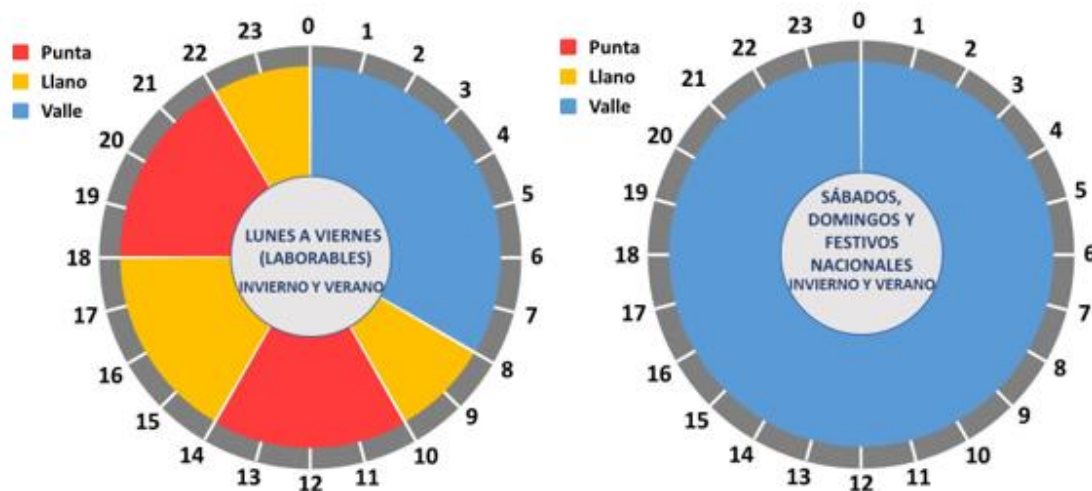
Los diferentes tipos de discriminación horaria que conocemos hasta ahora se reforman, dando paso a una única **discriminación horaria** de la Tarifa 2.0TD.

La discriminación horaria de la nueva tarifa **tiene 3 periodos**:

- **Punta:** horas más caras
- **Llano:** horas con precio medio
- **Valle:** horas con precio reducido

Discriminación horaria Tarifa de acceso 2.0TD (Península, Baleares y Canarias)

Punta	Llano	Valle
10:00 - 14:00	08:00 - 10:00	00:00 - 08:00
18:00 - 22:00	14:00 - 18:00	-
-	22:00 - 00:00	-



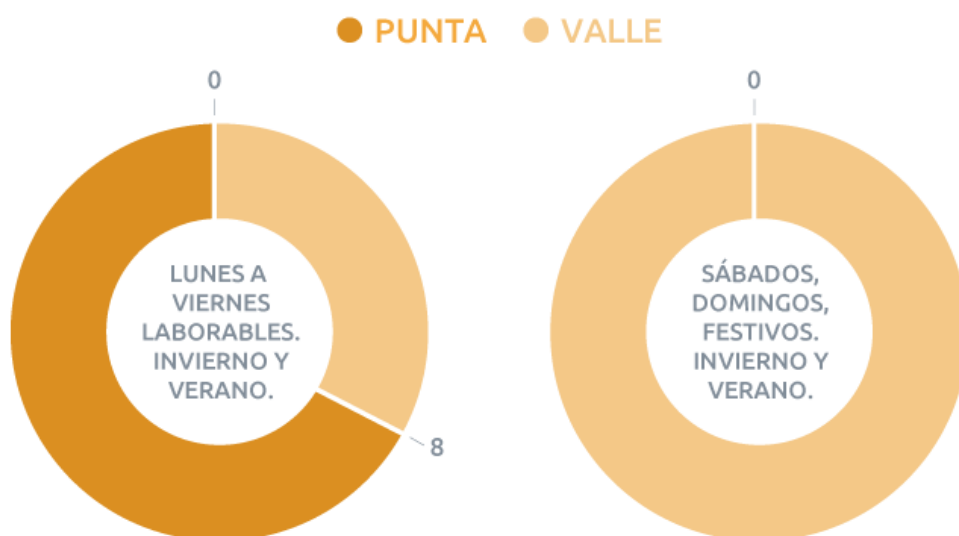
El objetivo principal de esta normativa es incentivar el consumo en horarios de menor saturación de las redes y penalizar el mismo en horarios de mayor demanda, **por lo que le aconsejamos que su hábito de consumo, sea en los periodos más económicos, es decir, Valle (P3) y Llano (P2), para no ver incrementado el importe de su factura.**

2. Contratar dos potencias con la nueva tarifa de la luz 2.0TD

Con los peajes de acceso 2.0 y 2.1 solo existe un término de potencia, pagas lo mismo por la potencia durante todo el día.

Con la nueva tarifa de la luz 2.0TD podrás elegir **dos potencias distintas**, una para el periodo valle y otra para el punta. O, si lo prefieres, podrás contratar la misma para ambas franjas.

Periodificación Potencia 2.0 TD



Los fines de semana y festivos nacionales también se consideran horas valle para el término de potencia.

3. Nuevos tramos horarios de luz en 2021 para potencias superiores a 15kW

Los cambios en los peajes de acceso también afectarán a los consumidores con una **potencia contratada superior a 15 kW**. Entre estas podemos encontrar 1 tipo de tarifa:

- **3.0TD**: viviendas, parkings, ascensores, de grandes dimensiones y pequeñas oficinas que, aunque disponen de **baja tensión**, superan los 15 kW de potencia.

• **Principales cambios en los peajes 3.0TD**

- 4 temporadas eléctricas (dependientes de la zona geográfica)
- 5 calificaciones para los días según la temporada
- 6 peajes para el término de energía
- 6 peajes para el término de potencia

Cuatro temporadas eléctricas

Con el cambio de tarificación se divide el año en **4 períodos o temporadas**, siendo el precio del kWh diferente para cada una de ellas.

Temporadas eléctricas

	PENÍNSULA	CANARIAS	BALEARES
Enero	ALTA	MEDIA	MEDIA
Febrero	ALTA	MEDIA	MEDIA
Marzo	MEDIA - ALTA	MEDIA	BAJA
Abril	BAJA	BAJA	BAJA
Mayo	BAJA	BAJA	MEDIA - ALTA
Junio	MEDIA	BAJA	ALTA
Julio	ALTA	ALTA	ALTA
Agosto	MEDIA	ALTA	ALTA
Septiembre	MEDIA	ALTA	ALTA
Octubre	BAJA	ALTA	MEDIA - ALTA
Noviembre	MEDIA - ALTA	MEDIA - ALTA	BAJA
Diciembre	ALTA	MEDIA - ALTA	MEDIA

Calificaciones para los días según la temporada

En función de la temporada en la que estemos podemos **calificar el día de la semana** de diferente forma, siendo la calificación A la más cara y la D la más barata.

Clasificación de los días de la semana

Temporada	Lunes a Viernes	Sábados, domingos y festivos
Alta	A	D
Media Alta	B	D
Media	B1	D
Baja	C	D

Ejemplo de calificación de día

¿Qué calificación tiene un martes del mes de abril en Península ?

- **Temporada:** Baja
- **Día:** C

Se calificaría con la letra C pues abril en Península es temporada Baja, y los días entre semana en temporada baja se califican con la C.

Discriminación horaria en 6 periodos

La nueva tarifa de luz para potencia superiores a 15 kW distingue las horas del día en **6 periodos (del P1 al P6)**, teniendo en cuenta el día de la semana y la temporada. El periodo P1 es el más caro y el P6 el más barato.

El periodo P6 (el más barato) siempre se halla de 00h a 08h, salvo los fines de semana y festivos, que mantienen el precio más barato las 24 horas.

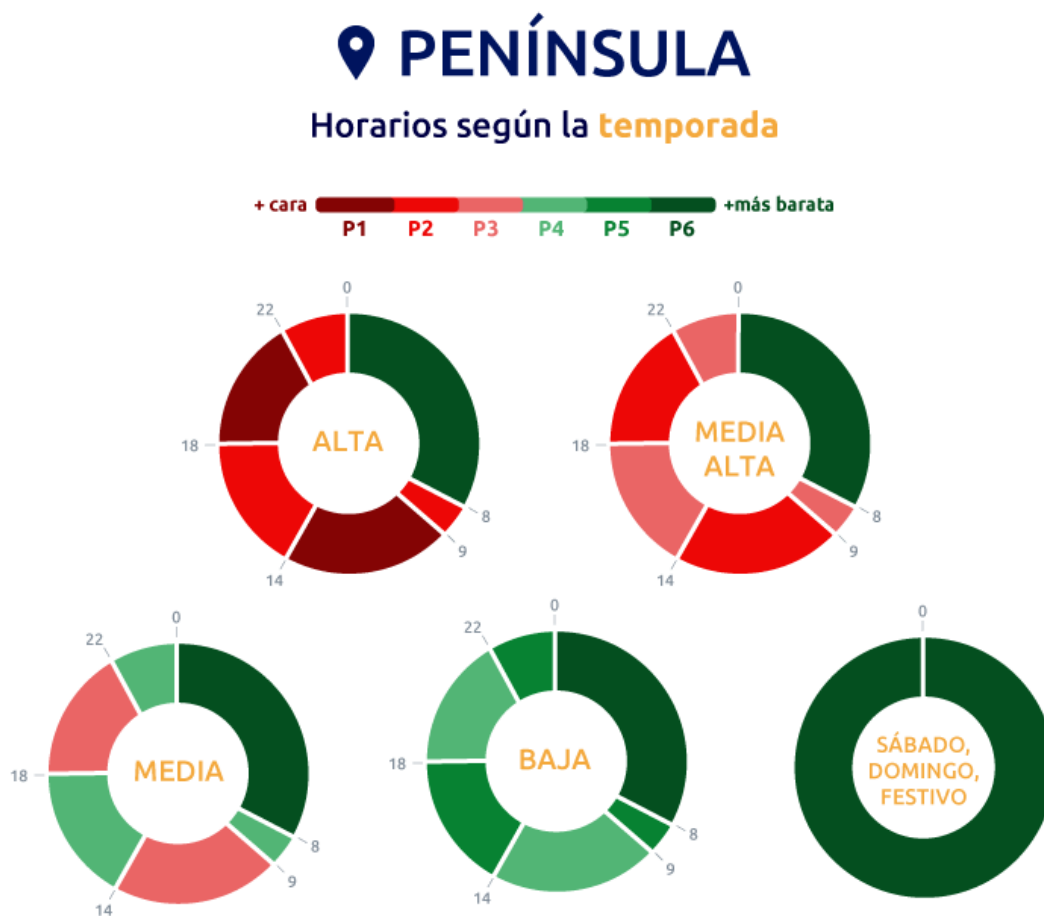
Periodo horario	Tipo de día				
	Tipo A	Tipo B	Tipo B1	Tipo C	Tipo D
P1	De 9 h a 14 h De 18 h a 22 h	–	–	–	–
P2	De 8 h a 9 h De 14 h a 18 h De 22 h a 0 h	De 9 h a 14 h De 18 h a 22 h	–	–	–
P3	–	De 8 h a 9 h De 14 h a 18 h De 22 h a 0 h	De 9 h a 14 h De 18 h a 22 h	–	–
P4	–	–	De 8 h a 9 h De 14 h a 18 h De 22 h a 0 h	De 9 h a 14 h De 18 h a 22 h	–
P5	–	–	–	De 8 h a 9 h De 14 h a 18 h De 22 h a 0 h	–
P6	De 0 h a 8 h	De 0 h a 8 h	De 0 h a 8 h	De 0 h a 8 h	Todas las horas del día.

Ejemplo de calificación de periodo

¿Qué calificación tienen las 16:00h de un miércoles del mes de Enero en Barcelona?

- Enero en Tarragona: temporada Alta
- Miércoles en temporada alta: A
- 16h en un día con clasificación A: P2 (segundo periodo más caro del día)

En los siguientes gráficos podemos ver como se distribuyen los distintos periodos en función del día y de la situación geográfica.



Facturación excesos de potencia:

• Si equipo medida tipo 4 o 5 (potencia ≤ 50 kW)

□ si la potencia demandada excede el 105 % de la contratada para cada periodo -> similar a actual regla del máxímetro

PERO si no llega al 85 % -> se factura el 100% de la potencia contratada

RESUMEN GRAFICO 3.0TD

HORA/MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FESTIVO
00h a 01h	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6
01h a 02h	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6
02h a 03h	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6
03h a 04h	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6
04h a 05h	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6
05h a 06h	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6
06h a 07h	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6
07h a 08h	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6	P6
08h a 09h	P2	P2	P3	P5	P5	P4	P2	P4	P4	P5	P3	P2	P6
09h a 10h	P1	P1	P2	P4	P4	P3	P1	P3	P3	P4	P2	P1	P6
10h a 11h	P1	P1	P2	P4	P4	P3	P1	P3	P3	P4	P2	P1	P6
11h a 12h	P1	P1	P2	P4	P4	P3	P1	P3	P3	P4	P2	P1	P6
12h a 13h	P1	P1	P2	P4	P4	P3	P1	P3	P3	P4	P2	P1	P6
13h a 14h	P1	P1	P2	P4	P4	P3	P1	P3	P3	P4	P2	P1	P6
14h a 15h	P2	P2	P3	P5	P5	P4	P2	P4	P4	P5	P3	P2	P6
15h a 16h	P2	P2	P3	P5	P5	P4	P2	P4	P4	P5	P3	P2	P6
16h a 17h	P2	P2	P3	P5	P5	P4	P2	P4	P4	P5	P3	P2	P6
17h a 18h	P2	P2	P3	P5	P5	P4	P2	P4	P4	P5	P3	P2	P6
18h a 19h	P1	P1	P2	P4	P4	P3	P1	P3	P3	P4	P2	P1	P6
19h a 20h	P1	P1	P2	P4	P4	P3	P1	P3	P3	P4	P2	P1	P6
20h a 21h	P1	P1	P2	P4	P4	P3	P1	P3	P3	P4	P2	P1	P6
21h a 22h	P1	P1	P2	P4	P4	P3	P1	P3	P3	P4	P2	P1	P6
22h a 23h	P2	P2	P3	P5	P5	P4	P2	P4	P4	P5	P3	P2	P6
23h a 24h	P2	P2	P3	P5	P5	P4	P2	P4	P4	P5	P3	P2	P6